



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 11 de julio del año 2012, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, que se encuentra en la planta alta del Palacio del Congreso, y en la que se tratará lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 9 DE JULIO DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

**ORDEN DEL DÍA**  
**11 DE JULIO DE 2012.**  
**11:00 HRS.**  
**SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO**

- ❖ **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- ❖ **LECTURA DE LA ORDEN DEL DIA.**
- ❖ **ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.**
- ❖ **ASUNTOS GENERALES.**
- ❖ **CLAUSURA LA COMISIÓN.**

### VALIDACIONES

- 1.- TORREÓN** Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un excedente de área peatonal sin uso con una superficie de 175.82 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Campestre la Rosita" de esa ciudad, a favor del C. Pedro Luis Martín Bringas, con objeto de la ampliación de su casa habitación, el cual se desincorporó mediante Decreto número 508, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de agosto de 2011.
- 2.- SAN BUENAVENTURA** Oficio enviado por el Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 13,280.00 m<sup>2</sup>, sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Los Nogales", a favor de sus actuales poseedores, mediante el cual se desincorporó mediante decreto número 565 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de febrero del 2012.
- 3.- CASTAÑOS** Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público municipal, de un bien inmueble con una superficie de 5-35-33.94 hectáreas, ubicado en la calle Zacatecas número 265, de la "Colonia Libertad" de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC)", con objeto de la construcción de un plantel educativo de educación media superior.
- 4.-RAMOS ARIZPE** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 19,044.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la Colonia "Año de Juárez", de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración, en virtud que el Decreto número 73, publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de octubre de 2006, quedo sin vigencia.
- 5.- SABINAS** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 22,000.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Jorge B. Cuellar", a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración, en virtud que el Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de octubre de 2006, quedo sin vigencia.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

**6.- MONCLOVA** Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 9,139.52 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia Guadalupe de ese municipio, a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova, (SIMAS), de esa ciudad, el cual se desincorporo mediante decreto número 550, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de febrero de 2012.

### DESINCORPORACIÓN

**7.- SALTILLO** Oficio enviado por el Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un excedente de vialidad sin uso con una superficie de 357.62 m<sup>2</sup>, ubicado en la Calzada Antonio Narro, entre las calles de General Charles y Julio Cervantes en el Fraccionamiento "San Lorenzo", de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de los C.C. Miguel Vázquez Reyes, Martha Torres Rodríguez, Ricardo González Alvarado, Araceli Rubio Flores y Guadalupe Dávila Ortega, con objeto de ampliación de casa habitación.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 11 de julio de 2012, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez y el Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: seis validaciones y una desincorporación.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se retiró de la Orden del Día para analizar, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un excedente de área peatonal sin uso con una superficie de 175.82 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Campestre la Rosita" de esa ciudad, a favor del C. Pedro Luis Martín Bringas, con objeto de la ampliación de su casa habitación, el cual se desincorporó mediante Decreto número 508, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de agosto de 2011.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 13,280.00 m<sup>2</sup>, sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Los Nogales", a favor de sus actuales poseedores, mediante el cual se desincorporó mediante decreto número 565 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de febrero del 2012.

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Castaños, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 5-35-33.94 hectáreas, ubicado en la calle Zacatecas número 265, de la "Colonia Libertad" de dicho municipio, a favor del "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC)", con objeto de la construcción de un plantel educativo de educación media superior.

4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 19,044.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la Colonia "Año de Juárez", de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración, en virtud que el Decreto número 73, publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de octubre de 2006, quedó sin vigencia.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 22,000.00 m2, ubicado en la colonia "Jorge B. Cuellar", a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración, en virtud que el Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de octubre de 2006, quedo sin vigencia.

6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a validar el acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 9,139.52 m2, ubicado en la colonia Guadalupe de ese municipio, a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova, (SIMAS) de esa ciudad, el cual se desincorporo mediante decreto número 550, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de febrero de 2012.

7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un excedente de vialidad sin uso con una superficie de 357.62 m2, ubicado en la Calzada Antonio Narro, entre las calles de General Charles y Julio Cervantes en el Fraccionamiento "San Lorenzo", de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de los C.C. Miguel Vázquez Reyes, Martha Torres Rodríguez, Ricardo González Alvarado, Araceli Rubio Flores y Guadalupe Dávila Ortega, con objeto de ampliación de casa habitación.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:15 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE JULIO DE 2012.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.

Dip. José Luis Moreno Aguirre  
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez.  
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales.

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
COMISION DE  
FINANZAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

11 DE JULIO DE 2012 A LAS 11:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. José Luis Moreno Aguirre  
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez  
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez



CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
**COMISIÓN DE  
FINANZAS**